



ANEXO 3

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO  
 COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

Fecha (DD/MM/AAAA) 06 12 2017

1. Datos de la publicación (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros) y del(los) autor(es)

Documento de	Identidad		Apellidos	Nombres	Correo electrónico
	Tipo	Número			
CC	102914521	Chacone Salazar	Huvel Alejandro	Mchicacme5a@uniminto.edu.co	

Título del documento	Nombre del evento origen (si aplica)	Fecha del evento (si aplica)	Palabras claves (materias):
Edupity: Desarrollo de estrategias para la contextualización de herramientas web 2.0 del Municipio de Soacha			Informática, Educación, Web 2.0, U-learning

2. Autorización de publicación de documentos en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminto

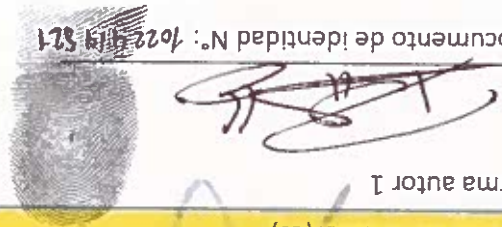
Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminto, ubicado en el sitio Web <http://repositorio.uniminto.edu:8000/ispui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.







3. Firmas de autor(es)	
Documento de identidad N°: _____ Firma autor 3	Documento de identidad N°: _____ Firma autor 1
Documento de identidad N°: _____ Firma autor 4	Documento de identidad N°: _____ Firma autor 2



EL AUTOR expresa que el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, audio, imagen, fotografía, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas todos los autores del documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si autorizo.



**NOTARIA**  
**SEGUNDA DE SOACHA**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA**

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEL CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA.**

Ante el Notario Segundo de Soacha - Cundinamarca.

Compareció: Manuel Alejandro Chicaena salamanca.

C.C. Número: 1.022.410.504...hogota...d.

y declaró que la firma y la huella dactilar que aparece en el presente documento son suyas y que es cierto el contenido del mismo. Artículo 68 del Decreto 960/70.

Fecha: 06 Dic. 2017

  
El Declarante

**RICARDO CORREA CUBILLOS**  
Notario

  
Huella Dactilar



**NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA**  
**ESPACIO EN BLANCO**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**